

Verifican Partidos Políticos y el IETAM, seguridad de boletas y documentación electoral

4/27/2019

Encabezados por la Presidenta María de los Ángeles Quintero Rentería, el Instituto Electoral de Tamaulipas llevó a cabo conjuntamente con los partidos políticos, la presentación del procedimiento de verificación de las medidas de seguridad de las boletas, documentación electoral y líquido indeleble que será utilizado en la jornada electoral del 2 de junio.

Estuvieron en la Sala de Sesiones del Consejo General, las representaciones partidistas de Acción Nacional, Verde Ecologista, de la Revolución Democrática, del Trabajo y del Revolucionario Institucional, estuvieron en la presentación del documento que expuso la Consejera Italia Aracely García López, Presidenta de la Comisión de Organización Italia Aracely García López y la Dirección Ejecutiva de Organización y Logística Electoral.

A respecto, la Consejera Quintero Rentería dijo que con lo anterior se da cumplimiento a lo que disponen los artículos 216, numeral 1, inciso b) de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, 260 de la Ley Electoral local, 163 numerales 1 y 2 del Reglamento de Elecciones del INE así como el Anexo 4.2 del mismo Ordenamiento.

Expresó que la presentación del documento "dará certeza y confianza a los actores políticos y a la ciudadanía en general, al verificarse que las medidas de seguridad contenidas en la documentación electoral están presentes en los millones de boletas electorales y actas decasilla".

Además, ello las hace infalsificables, garantizando el compromiso de este Instituto de realizar elecciones confiables y seguras. Por cuanto hace al líquido indeleble, destacó que se certificarán las características y calidad del mismo, cuyo procedimiento lo llevará a cabo la Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Xochimilco.

El Director Ejecutivo de Organización y Logística Electoral del IETAM, Hugo Mauricio Calderón Arriaga, fue quien llevó a cabo la explicación de cada uno de los procedimientos de las medidas de seguridad, misma que son establecidas con fundamento legal.

Por su parte, la consejera Italia Aracely García López, Presidenta de la Comisión de Organización Electoral, al hacer uso de la voz en esta presentación de las medidas de seguridad, refirió que la intención de esta reunión, es que los propios representantes de los partidos políticos es que tengan conocimiento sobre estas medidas de seguridad, los cuales se han llevado a cabo en anteriores procesos electorales.

Es importante señalar que estos documentos se aprobarán en la siguiente sesión del Consejo General, misma que está contemplada antes de que finalice el presente mes.

